

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

VOLVENTIBUS SAECULIS

INMORTALIS LEO PAPA XIII

CHRISTI REXIT ECCLESIAM,

QUI NASCENTE SAECULO

UT TOTUM ORBEM IN PACE COMNERET

PROSPERA AUSPICATUS NOVIS TEMPORIBUS

UBIQUE TERRARUM

MATUTINAM INIIXIT SOLEMNITATEM ET PRECES.

Ipsa cecit et facta sunt...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSÉ ANTONIO MARTINEZ DEL AGUILA

QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ENERO DE 1899

En sufragio de su alma y de su señora

DOÑA REMEDIOS SANCHEZ LACORTE

QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE MARZO DEL MISMO AÑO

y de su hija política

DOÑA ASUNCION ALJURIA

que falleció el 8 de Noviembre de 1898

(Q. I. P. D.)

Se aplicarán todas las misas y cultos que se celebren hoy 1.º de Enero del año 1901 en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su hijo y esposo respectivamente Don Pedro Martinez Sanchez, demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguno de estos religiosos cultos y pidan á los Nuestró Señor por el alma de dichos difuntos.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, e ha dignado conceder 100 dias de indulgencias y los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Madrid, Alcalá y Obispo de Murcia, 80 y 40 respectivamente, por cualquier acto de piedad ó caridad que hicieren en sufragio de dichos finados.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN FERREI Y CÉSPEDES

Licenciado en Medicina y Cirujía

que falleció el día 1.º de Enero de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas de media en media hora que se digan el miércoles 2 del presente desde las siete hasta las doce en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su esposa Doña Josefa Alonso, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á algunos de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado.

Murcia, Enero de 1901.

Los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Avila, se han dignado conceder 40 dias de indulgencias por cualquier acto de piedad que hicieren en sufragio de dicho finado.

AVISO

En el depósito establecido en la calle de la Sal pura y legitima de las

Salinas

á los siguientes precios:

Sal en grano,

» molida,

» en grano por arrobas,

» molida,

PER OMNIA SAECULA

Por todos los siglos de los siglos sea alabado y bendecido el nombre de Jesús. En realidad de verdad, este nombre y su doctrina es lo que sobrenada y vive en la revuelta corriente de los tiempos. Empecemos, por ello, en su nombre este año de 1901 y consagremosle, desde el principio, todo lo bueno que podamos realizar en la vigésima centuria de la Redención. Sobre todas las alturas de los tiempos, ha quedado la cruz victoriosa; y victoriosa é inmaculada, sostenida por la mano del augusto Pontífice León XIII, entra en el siglo xx. De nuevo parece que se repite al mundo aquella profética promesa de *In hoc signo vinces*; y que el mundo acoge con recogimiento y austeridad la renovada buena nueva de su mejor porvenir. No se levanta este año la copa espumosa de la alegría para saludar al Año Nuevo; se levanta y recibe «el caliz de la salud y se invoca el nombre del Señor». Vengan sobre el mundo la paz santa y la libertad y fraternidad cristianas.

AÑO XXIII

EL DIARIO DE MURCIA, entra hoy en el año VEINTITRES de su existencia.

Todo está igual en esta casa y parece que fué ayer cuando empezó.

En las listas de suscriptores figuran todavía muchísimos de los que empezaron á recibir el periódico en 1879. A aquellos, y á los que después y ahora nos favorecen con su suscripción, les saludamos hoy afectuosamente y les deseamos salud, á ellos y á sus familias, y prosperidades en sus bienes.

Nosotros tenemos por amigos de EL DIARIO á todos los murcianos, aun á los que no son suscriptores; porque los sumamos á todos ellos en el afecto á Murcia, á la patria chica querida, cuya felicidad anhelamos como la nuestra.

¡Quiera Dios que en este siglo xx adelante Murcia lo que debe adelantar en su mejoramiento y recobre el tiempo que lleva perdido!

Dos cosas deben perseguir los Ayuntamientos que se sucedan en esta Siete veces Coronada, pero nunca bien Regida, ciudad: la Salud Pública y la Instrucción Popular, combatiendo la suciedad y la desidia á la par que la ignorancia.

El Matadero, la inspección de los alimentos, la asistencia médica, la beneficencia popular, las escuelas de la ciudad y de la huerta, lo que ha estado siempre mas descuidado, es precisamente lo que deberá privar en las iniciativas y energías de los Alcaldes y de los Ayuntamientos que vengan; porque así como hay zonas maldadas de infección casi inevitable en esta ciudad, hay capas de oscura ignorancia, que son el origen de tantos males como deploremos.

¡Vida nueva, en el Año Nuevo y en el Nuevo Siglo, en las esferas municipales y que Dios ilumine á los murcianos de buena voluntad que han de representar desde hoy en adelante á la ciudad de Murcia en su Ayuntamiento!

PARA LA MISERICORDIA

¡Nuestro querido amigo D. Agelfo, en su boa, director de la Casa de Misericordia, ha querido que se pongan en práctica las siguientes obras:

0 kgs. 800 pesetas

id. 850 »

abs. 105 »

id. 45 »

ricordia y Manicomio, ha excoitad la caridad de los señores elegidos en la Junta general celebrada ayer en el Casino para la renovación de parte de la directiva de dicha sociedad y conseguido de ellos un donativo de 150 pesetas, para mejorar en el día de hoy la comida de los asilados de ambos establecimientos, en conmemoración de la entrada del siglo y año nuevos.

El diputado provincial D. Manuel Ibañez, ha hecho recientemente un donativo á dichos establecimientos benéficos, consistente en una arroba de aceite y tres de judías.



DIAZ DE MENDOZA

En aquél aristocrático teatro «Ventura» de casa de la duquesa de la Torre, donde distinguidos aficionados que jamás pensaban trabajar en teatros públicos daban veladas encantadoras, sugetas al mayor rigorismo artístico, fué donde se reveló el talento escénico de Fernando Diaz de Mendoza.

Su fama de actor notable traspasó los blasonados umbrales hasta llegar á los centros literarios y en ellos hubo verdadera curiosidad por ver en un teatro oficial al hijo del Conde de Balazote.

La velada de prueba se dió en el Teatro Español. Diaz de Mendoza interpretó en el drama del duque de Rivas el papel de protagonista, tan á gusto de los espectadores, que desde aquél día se pensó que quien así trabajaba por puro esparcimiento, podría ocupar un sitio preeminente en la escena española. Sean los reveses de fortuna, como afirman algunos; los consejos de los amigos, ó la vocación decidida del novel actor, lo importante es que al poco tiempo Diaz de Mendoza figuraba como primer galán en la compañía de nuestro coliseo clásico.

Pero lo que antes eran para él solo elogios encomiásticos, trocáronse en regateos de méritos en la pluma de los criticos de profesión. No desmayó por tan naturales controversias Diaz de Mendoza, sino por el contrario, atendiendo todas las indicaciones y tomando en ellas enseñanza, estudió sin vacilaciones, llegando á ser digno compañero de la que hoy es su esposa, María Guerrero.

A este matrimonio artístico debemos el triunfal paseo de nuestro arte dramático por los teatros de América y París, que tan alto pusieron el nombre de la literatura española, poco conocida y representada mal casi siempre fuera de la patria, y á Diaz de Mendoza se deben creaciones tan perfectas como el tipo de Medina en «El loco Dios».

¡Habrá quién se atreva hoy á dudar de su talento? Seria una injusticia, porque Diaz de Mendoza ha pasado de la aristocracia de la sangre á la aristocracia del arte.

confeccionarse, por más que las componendas, según noticias de origen fidedigno, estén hace tiempo, á la orden del día.

De nuestras indagaciones en Julio del 99, como ya dignos, resulta que la población diseminada de esta villa se halla dividida en trece agregados para el adeudo de consumos, según datos que, como ya indamos, habíamos tomado de la misma administración.

Estos agregados son: Rincones, con 192 almas; Mingrano, 324; Balsicas, 476; Cañada del Romero, 512; Saladillo y Sierra, 424; Gañuelas, 412; Majada, 672; Leiva, 576; Ifre, 676; Morera, 48; Garrobo, 338, y el Puerto con Volnuevo, 2.968. Total, 7.668 almas.

Y la natalidad parcial del quinquenio del 94 al 98 inclusive, según certificación del juzgado municipal, fué 891 nacidos en 1894; 947 en 1895; 1.033 en 1896; 1.064 en 1897 y 884 en 1898.

Establece el art. 252 del Reglamento de consumos, que para fijar el tipo del ar. glo forzoso que los municipios deben celebrar con la Hacienda, se tendrá en cuenta el número de almas del mayor núcleo de población y aquí viene de perilla aquello de la descentralización que citábamos en el primero de nuestros artículos con este epigrafe. Un ayuntamiento se quiere salir por la tangente, quiere defraudar á los intereses generales del Estado; pues encabeza en sus agregados la parte que quiera de ese núcleo hasta dejarlo en el tipo que convenga, y Laus Deo.

En los pueblos agrícolas (en cuyo caso se hallan los agregados de este) donde el movimiento de población es imperceptible, no es verosímil el abuso, si ya de antiguo no existe; pero en las cuencas mineras donde se duplica la población en dos años, caben estos y otros abusos que las Juntas provinciales del Censo están llamadas á evitar, respondiendo á la importante misión que se les confía y haciendo abstracción de gárrulas razones de política y bandillaje.

Esto es muy cómodo y muy asequible para la mayor parte de los ayuntamientos que tienen su población diseminada, cuando hay autoridades superiores que se identifican con los pueblos, hasta el extremo de mirar los intereses generales que representan, como una cosa baladí en parangón con sus miras particulares ó políticas. Pero cuando esas autoridades tienen por norma de sus gestiones administrativas la justicia y la equidad, la cosa cambia de aspecto y si el abuso no se extirpa de raíz, al menos no raya en los límites del escándalo.

Por lo que á este pueblo afecta y se han recientes los datos que se ad (1897 y 1898), estimamos que ha muy difícil (aunque no imposible) trate de abusar en el sentido ex pero si tal sucediera, si hasta esc cínismo, no será sin que se deje tre formal protesta ante quien e de.

LAMBERTO FELIPE.—José To Mazarrón y Diciembre de 1900.

«LA CARIDAD»

Han ingresado como socios protectores en la sociedad de socorros mutuos «Caridad» los Sres. D. Luis Peñafiel, don Joaquín García y G. Luis Peñafiel, don Marin, D. José María García, D. Francisco Cremades, D. José Ruiz-Fuente, D. José Mentasti, D. José María y D. Ernesto Mentasti.

Y como de número D. Mateo Flores Muelas, D. Mariano Lorente Gimenez, D. Mariano Saravia, D. José González Zapata, D. Juan Pedro Abellán, D. Enrique López, D. Salvador Guerrero Fernández, D. José Francisco Durante Sánchez, D. José Moreno, D. José Cánovas Prieto, D. Francisco López Sánchez y D. José María Sánchez Giménez.

¡Habiendo sido elegida la directiva de la misma en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Tomás Bryan y Livermore y D. Joaquín García y G. (releído).

Presidente activo: D. Antonio García y G. (releído).

Vice-presidente: D. Antonio Moreno Soler.

Tesorero: D. Luis Peñafiel.

Contador: D. Francisco Navarro Amós (releído).

Secretario: D. Pasual Echevarres (releído).

Vocal: D. Francisco Mariscal (releído).

EL CENSO DE POBLACION

EN LA BRECHA

III

Demostrado por modo indubitable que el censo de población por lo que á esta villa afecta, es muy difícil que sea verdad, réstanos descender á la realidad de nuestros asertos para poner de relieve su sinceridad, indicando lo que en tal vez se pongan en práctica las siguientes obras:



CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE ZABALBURU Y BASABE QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 2 DE ENERO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce del día de mañana miércoles se celebren en las iglesias parroquiales de San Lorenzo de esta ciudad y en la de la villa de Molina; y el jueves 3 del actual en esta de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso y en sufragio del alma del finado y demás difuntos de su familia.

Su viuda la Excm. Sra. Doña Maria del Pilar de Mazarredo y Tamarit é hijos Excmos. Sres. Condes de Heredia-Spinola y de Tilly, Marquesses de Iurbieta,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos religiosos cultos, por lo que les quedarán temamente agradecidos.

Murcia 1.º de Enero de 1901.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, conceden cada uno 100 dias de indulgencias, 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y 40 cada uno de los Excmos. Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Vitoria, Cartagena y Sior, en la forma acostumbrada.

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-1

D. Antonio Latorre, D. José Pérez Pérez, D. Mariano Pérez y D. Mariano Navarro Ciudad.

LO DEL DIA

El siglo XIX nos lega varias enseñanzas, y es una de ellas que el hombre como Kruger, el héroe, vaya peregrinando por el mundo, pidiendo para su pueblo el amparo de las grandes potencias y que estas se nieguen a recibirle por miedo a Inglaterra. ¡Baldor bardia! XIX es esa cosa. Al final del siglo XX no pasará nada de lo que ese Pontífice ha escrito se ha discutido en la gran asamblea; por el contrario, se ha recibido como la obra de un hombre y de la inspiración divina. No parece sino que Dios se complaciere en sostener fuerte y digna esa augusta ancianidad.

¡Pobre España! Todo está en ella en minoría; cuando tan altos y tan mayores son los tiempos.

Sagasta, Silvela... Casi Sagasta solo... para empezar un siglo de empuje arrebatador.

¡Qué legado político el que hace en España el siglo XIX al siglo XX.

Después de Sagasta, el vacío, lo innominado, los X futuros.

¿Y en Murcia? Se nos entristece el ánimo considerando el porvenir de Murcia, como Dios no haga un milagro y more en los corazones.

¡Ciudad fulgurante... surge et ambulat.

JUNTA SARDINERA

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta Sardinera para declarar abierta la presente legislatura; puesto que á esta reunión seguirán otras todos los domingos á las cinco y media; encaminadas, como es de suponer, á ir dando cuenta de los preparativos que se van realizando para la gran fiesta que fué admiración del pasado siglo XIX.

Como se ve, á través de los tiempos no decae el entusiasmo por el Entierro: antes bien aumenta y se demuestra en todos los centros, gracias especialmente á que D. Severo Pérez quiere que su nombre pase también al siglo XX (y todavía falta!) y no que ningún sardinero se quede en los laureles ni deje las

vo muy animada. Hubo una buena representación del elemento grave ó sease entrado en años (porque Palazón y Dánio no son dos criaturas) y del elemento juvenil y bullanguero.

Del grupo primero se nombró una comisión para ir recojiendo el dinero que fondistas, comerciantes ó industriales están deseando dar, y del segundo grupo se escogió otra comisión que organice para el domingo 13 una cabalgata anunciadora que recorra la carrera del Entierro y comunique la alegría sardinera á todo el vecindario.

De modo que es cosa hecha. El Ayuntamiento ha consignado diez mil pesetas para las fiestas.

El Casino tres mil para el Entierro.

Se cuenta con los centros del año pasado y uno nuevo, hasta ahora, de la Merced.

Pasados pocos días se hará el ensayo de llevar luz eléctrica en los carros; problema en estudio desde hace tiempo y que se confía que para este año estará resuelto.

Y así... la mar de cosas nuevas. Por hoy no nos permite decir más el secreto del sumario. Pero ya se irán sabiendo.

LIGA DE PROPIETARIOS

El domingo celebró su sesión de fin de año para dar cuenta de las gestiones realizadas y elegir nueva junta directiva, la Liga de Propietarios de esta capital.

El secretario D. Manuel Lopez Gomez espuso en una bien redactada Memoria los trabajos más importantes hechos por la Asociación; entre los que figura el referente á la investigación de la arrendataria de contribuciones; desviación de Segura; y rebaja de tarifas de ferrocarrils.

El Sr. Lopez Gomez fué felicitado por su interesante y detallada Memoria. El Sr. Guillamon puso en conocimiento de la Sociedad que habia promovido un recurso contencioso-Administrativo contra la resolución superior que reconocia faltas de investigadoras al arriendo de contribuciones; y que el defensor nombrado era el ilustre hombre público D. José Canalejas.

La sesión terminó con la elección de junta directiva, que ofreció el siguiente resultado: Presidente.—D. Enrique Guillamon Vice-presidente.—D. Enrique Cla

Contador.—D. Manuel Tomás Grave. Vocales.—D. José Martínez Tornel, don Mariano Calatayud y D. José María Soría Ibañez.

UNA VÍCTIMA DE LA TRIQUINA

(Como emplea el Sr. Cura las limosnas).

Lorquí 28 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: Desearia que con la amabilidad que le caracteriza insertara en su digno periódico esta triste noticia: Mi querida hija Felicitas Carril, (o que e. p. d.), siervienta de la Torre, que atacó la triquina, hace mes y medio y al presente se encuentra en un estado no muy brillante de salud. Mi hija, que posee el b. de sacerdotas D. Pedro Cura y á la vez ángel e San Antolin.

Desde el momento que esta su humilde casa no ha para mi desgraciada hija, á la que le he dado un nombre bonito, tendió su benita manita hacia la enferma la cosa, ni en alimento, ni en nada; ha sido tan grande la caridad para su entierro ha mandado soco.

Sr. Director de EL DIARIO; mi pensamiento es hacer público que en el cielo hay ángeles, pero en la tierra también los hay; el Sr. Cura de San Antolin. Este es mi pensamiento. Ahora le suplico, le pido por la gloria de mi querida hija, que con su imaginación esclarecida arregle estas mal trazadas líneas para gloria del Sr. Cura de San Antolin, que tantas espaldas recoge en cambio del bien que hace.

Le doy las gracias mil y mil veces en nombre mio y de mi pobre mujer, este su humilde y siempre fiel servidor

JOSÉ CARRIL

TEATRO-COMICO

Anteanoche hubo una sesión de teatro cómico en el Circo. La compañía del Sr. Madoz trabajó ante un público numeroso y con escaso resultado de pascua, pero en estas horas ha hecho un buen negocio.

El cartel de la última función es bastante atractivo para el público murciano. La comedia de tanta gracia que se representa en el teatro cómico impresionó en los espectadores. En el drama el público impresionó en los espectadores. En el drama el público impresionó en los espectadores.

on prisa de marcharse á dormir... por lo que habia dado la una de la madrugada.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. De 22 años, primeriza, leche de un mes. Desea criar casa de los padres, en Murcia ó fuera de ella. Darán razón en la calle de Marmolejo, núm. 5, preguntando por Luisa Conesa. 3-1

HUESPEDES. Se admite una persona particular ó un sacerdote, en la calle Nueva de San Agustín, n.º 2, Murcia. 15-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y diez y nueve años de edad. Darán razón, en el camino de Benito, frente á la Barca, preguntando por el Moreno. 3-1

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano

especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas. Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pílon. P-15-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 23 años de edad. Darán razón en la casilla de peenes camineros de Espinardo. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Mártes 1.º de Enero: LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR. Santa Martina, San Odilón y Santa Eufresina.

Santos de mañana. San Macario, San Sirodión y San Martiniano. Santos del jueves: San Arterio, y Santa Genoveva.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Capilla del Palacio Episcopal por la intención del Sr. Obispo. Mañana en San Juan por D. Enrique Pagán y su esposa. El jueves en Capuchinas.

CULTOS

En la iglesia de Carmelitas, continúa al toque de oraciones el solemne novenario á la Concepción Inmaculada de María Santísima. Hoy es la novena de doña Dolores Galán en sufragio de su difunto esposo; mañana por D.ª Gregoria Guerrero por su difunta madre.

EN SAN JUAN continúa esta tarde la novena á la Virgen de la Buena Estrella. EN LA MERCED Misa de Pastorela á las diez de la mañana. EN LA MISERICORDIA Misa de Pastores á las diez de la mañana.

V. O. DE PENITENCIA

Hoy 1.º del año, se verificará la junta general ó capítulo anual en su capilla de RR. MN. Verónicas. Se empezará cantando el Veni Creator, se darán las cuentas y estado de la misma durante el año y

Sección Amena

AL AÑO 1901 Y AL SIGLO XX
(SONETO)

Bien venidos seáis, Año Nuevo
y centuria que va en su compañía!
Mi musa su saludo aquí os envía
en un soneto que á escribir me atrevo.
A ambos un mensaje en el élevo,
que espero atendereis en gracia mía:
Los problemas sociales de hoy en día,
y ante cuya importancia me conmuevo.
Obtengan solución satisfactoria,
inspirándose en Cristo las naciones,
á quien solo se debe honor y gloria,
Sed fecundos los dos en ricos dones
de virtud y saber; y que la Historia
os colme sin cesar de bendiciones!

José Antonio Arnaldos.

Molina

A la simpática señorita **Manuela Díaz Torrecilla** en su día

Porque es el día de tu santo
te quiero felicitar
con esta pequeña ofrenda
que espero la aceptarás.
Quisiera ser un poeta
para expresar con acierto
la gracia que tú derrochas
y el amor que te profeso.
Y termino estos cantares
diciéndote solamente
que este venturoso día
lo pases feliz y alegre.

Juan Antonio Martínez Marín.

A la niña **Manuela Sánchez Abellan** en su día

Manolilla graciosa
hoy es tu día,
derramemos la dicha
y la alegría.
Deseo por muchos años
verte dichosa,
y tan bella y fragante
cual es la rosa.
Que no turbe tu dicha
la amarga pena
y recibe un abrazo
de tu

Carmela

Querida tía Manola
te felicito
y te dará hoy cien besos
tu sobrinito.

Andrésito

Hoy primero de Enero
dichoso día
que celebras tu santo,
hermana mía;
quisiera del jilguero
la melodía
para poder cantarte
en este día
y de mil flores bellas
tener la esencia
para embriagar los días
de tu existencia.
Pero todo es quimera
no sé cantarte
y me complazco solo
felicitándote
pásalo muy dichosa
este tu día,
con los que bien te quieren
y tu familia.

Angeles

DICHOS

Piave es sombrerero.
Un día se presenta uno de sus mejores
parroquianos, le compra un sombrero y le dice:
—Ahora póngame usted mis iniciales.
—¿Tiene usted las mismas de antes?

Cedeón, comerciante.
Un amigo le pregunta por qué ha despedido á su cajero.
—Porque era de un carácter muy alegre. Su conversación distraía mucho á quienes la escuchaban.

—¿Y qué?
—Que hubiera podido así llegar á distraer los fondos de la caja.

Una señora muy fea toma una doncella á su servicio.
Al entrar ésta en la casa, le dice á su ama:
—Estoy contentísima, sobre todo, por mi novio.

—No comprendo...
—Yo soy muy celosa, y nunca me ha gustado que me diga: «¿Qué hermosa es tu senora!»

CHARADA

Señal á la anterior: **Santomera**.

«Primera» es radical
que es centena;
un pronombre,
Valencia,
cabó

za.

Baltasar.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:
Código de Comercio, á 2 y 3 pesetas.
Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2'50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, y 2.
Manual del Alcalde, 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2'50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, '50.
Manual de Consumos, 2.
Código de Comercio Alemán, 5.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislación de Minal, 3.
Manual de Montes y Guardia Rural, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual del procedimiento de Apremio, 3.
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 2'50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza.
Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.
Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
Manual de Expropiación forzosa, 4.
Manual del Jurado, 1'30.
Manual de Prestación Personal, 1.
Constitución del Estado, 0'25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50.
Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

PIANOS

Y ARMONIUMS
al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoult y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALMACEN DE MÚSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72
MURCIA.
Pídanse catálogos y notas de precios. 12-1

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable
en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas

Depósito único para la provincia
FARMACIA CATALANA
del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-63

ESCUPIDERAS DE MAYÓLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

PLANCHADORA. — La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

AMA DE CRIA. — Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

COLOCACION. La hay para un jóven de 16 á 18 años de edad, honrado, que sepa leer, escribir y contar y quiera ocuparse en trabajos propios de casa de comercio; convendría que supiese algo de carpintería. En el Bazar Murciano se darán más pormenores.

NOVEDAD

EXQUISITAS SARDINAS del Cantábrico, saladas, sin pensar, con todo su jugo y frescura. 4-3

SANCHEZ PEDREÑO. — Platería, 79.

BORDADORA LORQUINA. — Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos. Se hacen equipos para novias. Se reciben encargos. Calle de Selgas, núm. 18, piso 2.º 8-2

PERDIDA. — De una perra ratera, atigrada, con una mancha blanca en el pecho. A quien la presente, San Nicolás, 35, se le gratificará. 3-2

GALERA. Se vende una, valenciana, en muy buen estado de conservación. Para verla y tratar, San Nicolás, 39. 8-2

PLANTONES DE OLIVERA
Se venden á buen precio en la Hacienda de Abellan, preguntando por

TODAS LAS ENFERMIAS DE

ESTÓMAGO É INTESINCS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVIAGIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVIAGIOL, cura la **Dispepsia, Gastritis, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Mala digestión, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Trépidos del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones, difíceles, ómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago e Intestinos.**
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIRIOL á cualquier preparado.

Venta al por mayor y menor: GEL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballesq. — Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-1
PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, de modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Saúcar
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXHIBICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900
Siendo esta casa la mas antigua en su clase, to es extraña gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».
Depósito y representación para las provincias de Levante bodegas Franco-Españolas, Depósito de Murcia, D. Aitnío Martínez González, Frenería, 24.

Carnes de macho y cordero

AVISO AL PÚBLICO
En el establecimiento carnicería situado en la calle de la Trapería, frente á la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes superiores de macho castrado y cordero al precio de 1'75 pesetas el kilo y la libra de 400 gramos á 70 céntimos; el pecho, codillo y pescuezo á 1'50 pesetas y la libra de 400 gramos á 60 céntimos.
Horas de venta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche.
Y en la caseta del interior de la plaza núm. 54 á los mismos precios arriba expresados. 10-7

Barato DE LIBROS NUEVOS — para los niños —

En la imprenta de este periódico:
Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos
Caton de Séijas . . . 20 »
Fleury Historia Sagrada . . . 30 »
Fábulas de Samaniego . . . 35 »
Páginas de la Infancia . . . 75 »
Obligaciones del Hombre . . . 40 »
Fábulas de Iriarte . . . 40 »
El Amigo de los Niños . . . 50 »
Gramática por la Academia, en pasta . . . 75 »
Idem idem, en rústica . . . 50 »
Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 »
Idem idem, en pasta . . . 1 peseta
CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

CISCO. — Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA
Escudada, 8. MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica
DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. RICARDO PRAVIA Y VICO
Calle de Rubio, núm. 4.
Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de once á cuatro de la tarde.

Enrique Renán

Cirujano dentista
Calderón de la Barca, 1. — Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

EL VENCEDOR DE LA PLATA
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en mismo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Almanagues
Quedan en la imprenta de este periódico:
AMERICANOS de pared y tacos sueltos á precios varios.
Zaragozanos á 10 y 15 céntimos.
Y de «La Ilustración Española y Americana», á 2 pesetas.
El de Bailly-Baillière, se agotó.

TINTURA única para tintar el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapeya, 30.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo* y *escurtismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL. — MÁLAGA. 12-1

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encurrido con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias, acidos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serra 30, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáizquez, y principales farmacias.

AGUA DE COI

la más rica en virtudes medicinales, la de perla más barata, ó sea la renombrada y muy usada en Francia.

H. & T. WARDEN'S (Dosis que se da en ningún otro establecimiento de esta clase de modo el tapon de meta con cuenta gotas que dentro de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas. — 3/4 litro, 3 ptas. — 1 litro, 4 ptas.)